

ACUERDO N° 731
Buin, 28 de Enero de 2021

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Extraordinaria N° 235, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

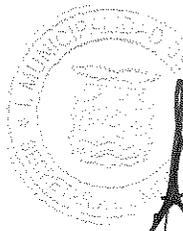
MATERIA: Acuerdo para autorizar la asignación especial de carácter transitoria del artículo 45 de la Ley 19.378 con el objeto del pago de la extensión horaria de los funcionarios de la Salud.

Votación:

ALCALDE:		Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Moisés Ávila Ampuero	: Aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

ACUERDO N° 731

Por unanimidad del Concejo Municipal se aprueba autorizar la asignación especial de carácter transitoria del artículo 45 de la Ley 19.378 con el objeto del pago de la extensión horaria de los funcionarios de la Salud.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/faep.
DISTRIBUCION:
- Control
- Jurídica
- D.A.F.
- Archivo SECMU